

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

Corporación BCT, S.A. (la Corporación) es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

En Asamblea General de Accionistas celebrada el 22 de agosto de 2006, se aprobó la desinscripción de la emisión accionaria de Corporación BCT, S.A. del mercado de valores. Mediante resolución SGV-R-1580 del 29 de diciembre de 2006, la Superintendencia General de Valores autorizó la desinscripción de la emisión de acciones comunes del Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, propiedad total, según se indica a continuación:

Banco BCT, S.A. se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BCT Bank International, S.A. se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en Panamá, cuenta con Licencia General a partir del mes de setiembre del 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. se dedica a transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Tarjetas BCT, S.A. es una entidad cuyo propósito es ofrecer servicios al público mediante el financiamiento de tarjetas de crédito.

BCT Arrendadora, S.A. se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de los bienes raíces de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.

La asamblea de accionistas de Corporación BCT, S.A, acordó fusionar Baruch, Carvajal y Tristán con BCT Arrendadora S.A, prevaleciendo esta última para todos los efectos jurídicos subsiguientes. De esa forma y a partir del 01 de abril del 2007, BCT Arrendadora S.A absorbió todos los activos y pasivos, derechos y obligaciones de Baruch, Carvajal y Tristán S.A.

BCT Forestal, S.A. se desinscribió el 31 de diciembre del 2007.

BCT Agrícola Bursátil, S.A. se desinscribió el 31 de marzo del 2007.

Las compañías que conforman el grupo financiero han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica a excepción de BCT Bank International, entidad financiera constituida bajo las leyes de la República de Panamá.

Los estados financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Los registros de contabilidad de las Compañías se llevan en colones, excepto los de la Subsidiaria en el exterior, los cuales se mantienen en Balboas (B/.) de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

El domicilio legal de la Corporación es Calle 0, Avenida 0 y 1, San José, Costa Rica. Para la Corporación y subsidiarias laboran 364 personas (388 en diciembre, 2014). Adicionalmente, dispone de 11 agencias (11 en diciembre de 2013) en la subsidiaria en Costa Rica y 5 agencias (5 en diciembre de 2014) en Panamá, y tiene bajo su control 6 cajeros automáticos, adicionalmente utilizan la red de

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

cajeros automáticos de la red ATH. Su dirección en Internet es www.corporacionbct.com.

(b) Principios de contabilidad

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras y la normativa contable aplicable emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y en los aspectos no previstos con las Normas Internacionales de Contabilidad.

(c) Principios de consolidación

i. *Subsidiarias*

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Corporación. El control existe cuando la Corporación, tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades.

Al 31 de marzo de 2015, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación
Banco BCT, S.A.	100%
BCT Bank International, S.A.	100%
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%
Tarjetas BCT, S.A.	100%
BCT Arrendadora S.A.	100%

(d) Moneda extranjera

i. *Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros egresos, respectivamente.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

El Banco Central de Costa Rica establece una banda inferior y una banda superior para el tipo de cambio del colón con respecto al dólar. Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de marzo de 2015, ese tipo de cambio se estableció en ¢527,36 y ¢539,08 por US \$1,00 (¢533,31 y ¢545,53 por US \$1,00 en diciembre de 2014) para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de marzo de 2015, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra ¢527,36 por US\$1,00 (¢533,31 en diciembre de 2014).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, durante el período terminado el 31 de marzo de 2015, se generaron ganancias por diferencias de cambio por ¢2.427.785.630 (ganancias por ¢2.427.785.630 para diciembre de 2014).

iv. Estados Financieros de operaciones extranjeras

La conversión de los estados financieros de las operaciones en el exterior se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos monetarios denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

- Los activos y pasivos no monetarios han sido remedidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).
- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio vigentes para cada año, excepto por el gasto por depreciación que ha sido remedido a los tipos de cambio históricos.

Como resultado de la conversión de los estados financieros se refleja en el patrimonio de marzo 2015 el efecto que asciende a ¢1.423.152.625 (de ¢1.423.152.625 en diciembre 2014) como ajuste por diferencia de cambio resultante de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar.

(i) *Clasificación de los instrumentos financieros*

Las inversiones en instrumentos financieros son clasificadas a la fecha de compra, de conformidad con la Normativa Contable aplicable a los Entes Supervisados por SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los emisores no financieros. Estas se clasifican como sigue:

- Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Valores para negociar

Valores para negociar se presentan a su valor razonable, y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en la utilidad o pérdida neta del período.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por la Corporación o mantenidos hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda. Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados y la amortización de primas y descuentos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en el estado de resultados del año.

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son valores que la Corporación tiene la intención y la posibilidad de mantener hasta su vencimiento. Estos valores consisten en instrumentos de deuda, los cuales se presentan sobre la base de costo amortizado. Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante un cargo a los resultados del año.

Créditos originados y las cuentas por cobrar

Son crédito y cuentas por cobrar creados por la Corporación que suministra dinero a un deudor diferente de aquellas que han sido creadas con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los créditos originados y las cuentas por cobrar

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

comprenden crédito y anticipos a bancos y clientes diferentes de crédito comprados y bonos comprados al emisor original.

(ii) Reconocimiento

La Corporación reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los créditos y cuentas por cobrar originados por la Corporación se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Corporación.

(iii) Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todas las inversiones para negociar y disponibles para la venta se miden a su valor razonable, excepto aquellas inversiones o instrumentos que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, los cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro. A partir del mes de setiembre de 2008, el valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPICA). Esta metodología ha sido debidamente aprobada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Antes de esa fecha, se utilizó la metodología de valoración de precios provista por la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(vi) *Dar de baja*

Un activo financiero es dado de baja cuando la Corporación pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones disponibles para la venta que son vendidas son dadas de baja y se reconoce la correspondiente cuenta por cobrar al comprador en la fecha en que la Corporación se compromete a vender el activo. La Corporación utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(vii) *Deterioro de activos financieros.*

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable. Tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtendrá en una transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio, según sea el caso.

(viii) Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de dos meses o menos cuando se compran.

Inversiones

Las inversiones que mantiene la Corporación con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos para negociar. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

El efecto de la valoración a precios de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial hasta que se realicen o se vendan. La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad. Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos por cobrar.

Crédito y anticipos a bancos y a clientes

Los créditos y anticipos originados por la Corporación se clasifican como crédito y cuentas por cobrar. Los créditos comprados que la Corporación tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los créditos comprados que la Corporación no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Los créditos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

Valores comprados bajo acuerdos de recompra

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el balance general consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso por intereses en el estado de resultados consolidado y los productos por cobrar en el balance general consolidado.

(ix) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el balance de situación cuando la Corporación tiene un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre una base neta.

(f) Cartera de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los créditos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos crédito cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International, S.A., cuya política es no acumular intereses con atrasos superiores a 90 días, y la recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(g) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-95 y las establecidas en el acuerdo 6-2000 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, calidad de garantías, morosidad, entre otros.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SIB), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

(h) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. *Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. *Activos arrendados*

Los arrendamientos en donde la Corporación asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios del bien arrendado son clasificados como arrendamientos financieros. Inmueble, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

iii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de mobiliario y equipo son capitalizados. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iv. *Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo Cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(i) Activos intangibles

i. *Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(j) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Las operaciones de arrendamiento de la Corporación consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 36 y 60 meses.

(k) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros, comprende los bienes que son propiedades de la Corporación cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.

Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los créditos y su valor estimado de mercado. La Corporación considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del período. Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse con código de moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren. La Administración de la Corporación tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de registro, según es requerido por la SUGEF para Banco BCT, S.A. y de un año y medio para BCT Bank International, S.A., según lo establece la Superintendencia de Bancos de Panamá.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(l) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(m) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar diversas se registran al costo.

(n) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance de situación, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance de situación afectando directamente el estado de resultados.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(o) Prestaciones sociales (cesantía)

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la “Ley de Protección al Trabajador”; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo con dicha Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

La Corporación sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al trabajador que entró en vigencia en febrero del año 2000.

(p) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad antes del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones. El Banco domiciliado en Costa Rica según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(q) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por el uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(r) Impuesto sobre la renta

i. *Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

ii. *Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(s) Información de segmentos

Un segmento de negocios es un componente distinguible dentro de la Corporación que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(t) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el período.

(u) Uso de estimaciones

La Administración ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros consolidados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles créditos incobrables.

(v) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. *Ingreso por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Banco BCT, S.A. y BCT Bank International tienen la política de no acumular intereses sobre aquellos crédito cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días y 90 días respectivamente.

ii. *Ingreso por honorarios y comisiones*

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que presta la Corporación. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. *Ingreso neto sobre valores negociables*

El ingreso neto sobre valores negociables incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

iv. *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

v. *Gastos por arrendamientos operativos*

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	31 de marzo 2015	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2014
Disponibilidades	¢ 22,696,042,175	21,297,857,212	26,238,606,518
Inversiones	8,696,102,563	6,437,242,361	6,771,777,801
Cartera de créditos	10,678,045,718	9,406,861,583	10,123,962,687
Otros activos	¢ 34,948,998	34,150,280	21,912,175

Al 31 de marzo de 2015 y diciembre de 2014, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%.

El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 31 de marzo de 2015, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢21.115.695.058 y (¢21.115.695.058 en diciembre de 2014).

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		31 de marzo	31 de marzo	31 de diciembre
		2015	2014	2014
Activos:				
Disponibilidades	¢	1,971,009,195.00	82,678,010	473,728,644
Inversiones en Valores y Depósitos		-	-	-
Créditos		1,041,106,254	38,421,896,870	41,563,411,904
Productos y Cuentas por cobrar		1,255,497	1,175,335,315	336,674,397
Participaciones en el capital de otras empresas		67,129,624,088	-	-
Total activos	¢	<u>70,142,995,034</u>	<u>39,679,910,195</u>	<u>42,373,814,945</u>
Pasivos:				
Obligaciones con el Público		1,971,009,195	58,787,186,697	53,090,256,539
Obligaciones Financieras		1,041,106,254	-	-
Otras cuentas por pagar y provisiones		1,255,497	-	5,275,142,103
Total pasivos	¢	<u>3,013,370,946</u>	<u>58,787,186,697</u>	<u>58,365,398,642</u>
Ingresos:				
Ingresos financieros	¢	24,875,291	1,063,048,438	2,871,343,765
Ingresos operativos		112,192,977	-	16,609,767
Otros Ingresos		26,196,765	-	-
Total Ingresos	¢	<u>163,265,033</u>	<u>1,063,048,438</u>	<u>2,887,953,532</u>
Gastos:				
Gastos financieros	¢	24,875,291	195,359,203	459,282,105
Gastos operativos		112,192,977	16,332,841	140,498,480
Otros gastos		26,196,765	20,737,506	1,142,098,345
Total Gastos	¢	<u>163,265,033</u>	<u>232,429,550</u>	<u>1,741,878,930</u>

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	31 de marzo 2015	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2014
Efectivo en bóveda	¢ 3,732,429,115	3,910,374,485	5,115,399,813
Banco Central de Costa Rica	23,163,585,576	22,650,152,551	26,104,605,006
Bancos del estado	233,864,618	106,641,803	75,772,405
Bancos locales	-	4,685,629	-
Bancos del exterior	27,806,026,678	29,538,629,806	33,953,688,944
Documentos de cobro inmediato 115	1,001,237,024	2,163,206,727	368,057,278
Disponibilidades restringidas 116	215,460,047	202,806,061	162,297,305
	56,152,603,058	58,576,497,062	65,779,820,751
Inversiones , altamente líquidas	24,734,358,715	11,745,037,536	1,997,959,482
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 80,886,961,773	70,321,534,598	67,777,780,233

(5) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

	31 de marzo 2015	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2014
Disponibles para la venta	¢ 38,673,159,681	51,375,860,491	50,812,584,971
Mantenidas para negociar	22,034,358,715	-	1,997,959,482
Mantenidos hasta el vencimiento	421,888,000	-	479,979,000
Instrumentos Financieros Restringidos	-	6,437,242,361	6,771,777,801
Productos por Cobrar	260,538,363	242,011,636	240,532,835
	¢ 61,389,944,759	58,055,114,488	60,302,834,089

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Las inversiones en valores y depósitos se clasifican según el emisor, como se detallan a continuación:

		31 de marzo 2015	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2014
<i>Disponibles para la venta</i>				
<i>Emisores del país</i>				
Gobierno	¢	6,572,591,517	4,632,173,479	7,467,363,852
Bancos del Estado		2,726,935,600	17,367,571,005	3,894,209,981
Bancos privados		-	259,055,491	
Banco Central de Costa Rica		1,515,160,000	15,386,390	1,528,150,000
Emisores privados		-	-	
Otras		48,468,730,822	9,550,283,516	16,353,319,572
	¢	<u>59,283,417,938</u>	<u>31,824,469,881</u>	<u>29,243,043,405</u>
<i>Emisores del exterior</i>				
Bancos privados		18,434,073,243	25,988,632,971	30,819,257,848
Otras		-	-	
	¢	<u>18,434,073,243</u>	<u>25,988,632,971</u>	<u>30,819,257,848</u>

Al 31 de marzo de 2015, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 3,50% y 8,74% (entre 3,37% y 9,47% anual en diciembre de 2014) para los títulos en colones; y entre 1,02% y 3,91% anual para los títulos en US dólares (entre 0,12% y 5,06% anual en diciembre de 2014).

Las otras inversiones corresponden en su mayoría a inversiones en Fondos de inversión a la vista, los cuales por efectos regulatorios, la Sociedad Administradora de dichos Fondos los debe mantener al costo, por lo que no se presentan a su valor razonable.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(6) Cartera de crédito

(a) Cartera de crédito por sector

La cartera de crédito originada por la Corporación y segregada por sector se detalla como sigue:

		31 de marzo 2015	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2014
Agricultura, ganadería y caza	¢	69,218,535,410	83,972,310,265	69,584,981,819
Pesca y acuicultura		3,368,225,095	-	-
Explotación de minas y canteras		-	-	-
Industria Manufacturera		56,408,283,952	50,350,503,447	60,405,999,552
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua		-	3,680,334,224	3,619,281,916
Construcción, compra y reparación de inmuebles		42,203,138,998	36,172,114,134	42,937,049,815
Comercio		160,435,145,502	154,334,383,100	169,441,394,211
Hotel y restaurante		2,258,603,127	1,250,154,994	2,261,539,875
Transporte		9,196,518,909	7,619,237,104	9,991,667,916
Actividad financiera y bursátil		304,716,392	-	27,525,194,805
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler		15,771,381,200	-	12,952,380,913
Enseñanza (El deudor ofrece este servicio)		21,984,705	-	20,517,946
Servicios (El deudor ofrece este servicio)		115,836,970,024	113,245,905,018	113,177,321,735
Consumo (el deudor consume el bien o servicio)		5,452,675,108	5,263,728,357	7,363,951,321
Otras actividades del sector privado no financiero		25,110,905,978	20,666,760,754	4,778,171,192
Cartas de crédito confirmadas y aceptadas		4,667,353,140	3,989,058,110	3,770,816,204
Banca Estatal		10,678,045,650	9,406,861,583	10,123,962,687
		<u>520,932,483,189</u>	<u>489,951,351,090</u>	<u>537,954,231,907</u>
Estimación para incobrables		(9,532,237,317)	(10,851,724,220)	(7,625,171,344)
Productos por Cobrar		<u>2,256,202,968</u>	<u>3,298,011,713</u>	<u>2,558,993,820</u>
	¢	<u>513,656,448,840</u>	<u>482,397,638,584</u>	<u>532,888,054,383</u>

Al 31 de marzo de 2015 la subsidiaria Banco BCT S.A. mantiene depósitos en Bancos del estado por la suma de ¢10.235.717.504 (¢10.235.717.504 en diciembre de 2014) en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de marzo de 2015, las tasas de interés que devengan los préstamos oscilan entre 7,50% y 24,65% anual (entre 9,15% y 24,70% anual en diciembre de 2014) para las operaciones en colones, y entre 3,75% y 11,00% anual para las operaciones en US dólares (entre 3,75% y 11,00% anual en diciembre de 2014).

(b) Arrendamientos financieros

El saldo de arrendamientos financieros estaba compuesto de la siguiente forma:

		31 de marzo 2015	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2014
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto	¢	3,955,791,593	3,124,997,870	3,058,993,434
Ingresos por intereses no devengados		(483,798,617)	(366,550,179)	(10,610,149)
Cuentas por cobrar, neto	¢	3,471,992,976	2,758,447,691	3,048,383,285

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

		31 de marzo 2015	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2014
Cuentas por cobrar por arrendamientos, neto:				
A menos de 1 año	¢	1,380,693,638	921,597,442	948,754,564
De 1 a 5 años		2,106,002,298	1,836,850,248	2,110,165,449
	¢	3,486,695,936	2,758,447,691	3,058,920,013
Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto:				
A menos de 1 año	¢	1,566,450,412	1,044,061,866	948,777,337
De 1 a 5 años		2,389,341,181	2,080,936,004	2,110,216,098
	¢	3,955,791,593	3,124,997,870	3,058,993,434

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(c) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

	31 de marzo	31 de marzo	31 de diciembre
	2015	2014	2014
Al día	509,237,569,960	479,260,452,355	523,389,559,688
De 1-30 días	5,579,175,734	5,034,868,526	11,298,844,062
De 31-60 días	1,825,246,418	3,635,843,656	2,170,677,431
De 61-90 días	815,010,709	1,011,049,996	306,777,655
De 91-120 días	2,112,148,103	522,313,597	34,252,128
De 121-180 días	210,436,674	-	-
Más de 180 días	671,694,537	132,431,640	678,233,475
Cobro judicial	481,201,055	354,391,321	75,887,466
	520,932,483,188	489,951,351,090	537,954,231,907

(d) Cartera de crédito por origen

A continuación se presenta un detalle de la cartera de crédito por origen:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2014	2013.00
Cartera de crédito originada por la Corporación	537,954,231,907	448,421,095,112
	537,954,231,907	448,421,095,112

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(e) Cartera de créditos morosos y vencidos

Los créditos morosos y vencidos, incluyendo crédito con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos, se resumen a continuación:

		31 de marzo	31 de marzo	31 de diciembre
		2015	2014	2014
Préstamos en estado de no acumulación de intereses 4 operaciones	¢	2,934,394,342	4,583,840,953	618,029,856
Préstamos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	8,219,432,860	10,274,571,308	13,015,232,865
Cobro judicial, corresponde a 5 operación, 0,01% de la cartera	¢	57,144,546	354,391,321	57,697,896
Total de intereses no percibidos	¢	-	-	-

La Corporación, clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan realizado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos; para BCT Bank International, S.A. clasifica como pre-mora aquellos préstamos que se encuentran entre uno y treinta días, morosos aquellos con atrasos de 31 a 60 días y vencidos mayores de 61 días.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(f) Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

		31 de marzo	31 de marzo	31 de diciembre
		2015	2014	2014
Saldo al inicio del trimestre	¢	9,428,804,986	10,602,390,363	10,235,924,348
<i>Más:</i>				
Gasto del trimestre por evaluación de la cartera		64,073,594	95,497,509	214,512,545
Efecto de la conversión de la estimación		65,506,015	-	64,090,959
Estimación requerida por el ente regulador		-		-
en el patrimonio		-		-
Recuperaciones		-		-
Reclasificación de estimaciones		-		-
<i>Menos:</i>				
Cancelación de créditos		-	-	1,028,380,862
Reversiones		-		-
Reclasificación de estimaciones		-		57,342,003
Efecto de la conversión de la estimación		26,147,394	(153,836,348)	
Saldo al final del trimestre	¢	9,532,237,201	10,851,724,220	9,428,804,986
Estimación productos por cobrar		-	-	-
	¢	9,532,237,201	10,851,724,220	9,428,804,986

(7) Bienes realizables, neto

Los bienes realizables se presentan netos de la estimación para posibles pérdidas, tal como se detalla a continuación:

		31 de marzo	31 de marzo	31 de diciembre
		2015	2014	2014
Bienes muebles	¢	3,180,814	-	3,180,814
Bienes inmuebles		1,703,941,461	2,595,131,153	2,323,642,777
Estimación para valuación de bienes realizables		(1,597,812,833)	(1,244,925,213)	(356,527,971)
	¢	109,309,442	1,350,205,940	1,970,295,620

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

El movimiento de la estimación para bienes realizables, es como sigue:

	31 de marzo	31 de marzo	31 de diciembre
	2015	2014	2014
Saldo al inicio del trimestre	¢ 356,527,971	1,095,380,564	1,543,206,671
Incrementos en la estimación	1,400,821,920	149,544,649	110,891,196
Liquidación de bienes realizables	(159,537,058)	-	(1,297,569,896)
Saldo al final del trimestre	¢ 1,597,812,833	1,244,925,213	356,527,971

(8) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

	31 de marzo	31 de diciembre
	2015	2014
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	16.540.000	16.540.000
Otras	6.077.415	6.077.415
¢	22.617.415	22.617.415

Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., son requeridas por Ley para que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. pueda operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015
(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(9) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de marzo de 2015 se detallan como sigue:

Propiedades, mobiliario y equipo

Costo:	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total marzo 2015
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1,927,418,164	2,480,434,418	2,675,147,420	194,848,160	7,277,848,161
Adiciones	-	-	240,329,278	-	240,329,278
Retiros	-	-	(195,149,269)	(14,165,505)	(209,314,774)
Mejoras a la propiedad	-	-	-	-	-
Revaluación	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo 2015	1,927,418,164	2,480,434,418	2,720,327,429	180,682,655	7,308,862,665
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	-	386,467,258	1,646,700,718	84,828,992	2,117,996,968
Gasto por depreciación	-	13,463,204	46,290,207	29,219,413	88,972,824
Saldos al 31 de marzo 2015	-	399,930,462	1,692,990,925	114,048,405	2,206,969,792
Saldos, netos:					
31 de diciembre de 2014	1,927,418,164	2,093,967,160	1,028,446,702	110,019,168	5,159,851,193
31 de marzo de 2015	1,927,418,164	2,080,503,955	1,027,336,504	66,634,250	5,101,892,873

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de marzo de 2014 se detallan como sigue:

Costo:	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total marzo 2014
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢ 1.705.732.048	1.454.994.994	2.353.375.600	151.342.381	5.665.445.023
Adiciones	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	(27.567.389)	-	(27.567.389)
Mejoras a la propiedad	-	-	-	-	-
Revaluación	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2014	¢ 1.705.732.048	1.454.994.994	2.325.808.211	151.342.381	5.637.877.634
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢ -	344.459.565	1.364.178.054	63.536.794	1.772.174.413
Gasto por depreciación	-	6.427.921	54.733.467	5.225.866	66.387.254
Saldos al 31 de marzo de 2014	-	350.887.486	1.418.911.521	68.762.660	1.838.561.667
Saldos , netos:					
31 de diciembre de 2013	¢ 1.705.732.048	1.110.535.429	989.197.546	87.805.587	3.893.270.610
31 de marzo de 2014	¢ 1.705.732.048	1.104.107.508	906.896.690	82.579.721	3.799.315.967

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2014 se detallan como sigue:

Costo:	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total diciembre 2014
<u>Saldos al 30 de setiembre de 2014</u>	¢ 1,979,186,724	2,512,226,715	2,623,699,633	194,848,160	7,309,961,231
Adiciones	-	-	51,447,789	-	51,447,789
Retiros	-	(51,768,560)	(31,792,297)	-	(83,560,857)
Mejoras a la propiedad	-	-	-	-	-
Revaluación	-	-	-	-	-
<u>Saldos al 31 de diciembre 2014</u>	¢ 1,979,186,724	2,460,458,155	2,643,355,124	194,848,160	7,277,848,162
<u>Depreciación acumulada:</u>					
<u>Saldos al 30 de setiembre de 2014</u>	¢ -	387,391,538	1,557,625,086	78,143,197	2,023,159,821
Gasto por depreciación	-	20,721,012	88,151,352	6,685,795	115,558,159
<u>Saldos al 31 de diciembre 2014</u>	-	408,112,551	1,625,055,426	84,828,992	2,117,996,968
<u>Saldos , netos:</u>					
<u>30 de setiembre de 2014</u>	¢ 1,979,186,724	2,124,835,176	1,066,074,547	116,704,963	5,286,801,410
<u>31 de diciembre de 2014</u>	¢ 1,979,186,724	2,052,345,604	1,018,299,698	110,019,168	5,159,851,194

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(10) Activos intangibles

Los activos intangibles, netos al 31 de marzo de 2015 se detallan como sigue:

Activos intangibles	Del detalle de notas		Total marzo 2015
	Otros	Software	
<u>Costo:</u>			
Saldos al 30 de setiembre de 2014	¢ -	3,389,456,861	3,389,456,861
Adiciones	-	26,402,094	26,402,094
Retiros	-	-	-
Liquidación activos amortizados	-	-	-
Saldos al 31 diciembre de 2014	¢ -	3,415,858,955	3,415,858,955
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldos al 30 de setiembre de 2014	-	1,799,232,780	1,799,232,780
Gasto por amortización	-	152,601,425	152,601,425
Saldos al 31 diciembre de 2014	¢ -	1,951,834,205	1,951,834,205
Saldos, netos:			
30 de junio de 2014	¢ -	1,590,224,081	1,590,224,081
30 de junio de 2014	¢ -	1,464,024,749	1,464,024,749

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Los activos intangibles, netos al 31 de marzo de 2014 se detallan como sigue:

Costo:	Otros	Software	Total marzo 2014
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	2.726.026.911	2.726.026.911
Adiciones	-	84.970.897	84.970.897
Retiros	-	-	-
Liquidación activos amortizados	-	-	-
Saldos al 31 de marzo de 2014	-	2.810.997.808	2.810.997.808
Amortización acumulada:			
Saldos al 31 de diciembre de 2013	-	1.249.075.832	1.249.075.832
Gasto por amortización	-	157.256.868	157.256.868
Saldos al 31 de marzo de 2014	-	1.406.332.700	1.406.332.700
Saldos, netos:			
31 de diciembre de 2013	-	1.476.951.079	1.476.951.079
31 de marzo de 2014	-	1.404.665.108	1.404.665.108

Los activos intangibles, netos al 31 de diciembre de 2014 se detallan como sigue:

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015
(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

	Otros	Software	Total diciembre 2014
<u>Costo:</u>			
Saldos al 30 de setiembre de 2014	φ		
Adiciones	-	2,747,448,896	2,747,448,896
Retiros	-	648,196,829	648,196,829
Liquidación activos amortizados	-	-	-
Saldos al 31 diciembre de 2014	-	-	-
<u>Amortización acumulada:</u>			
Saldos al 30 de setiembre de 2014	φ	3,395,645,724	3,395,645,724
Gasto por amortización	-	1,491,305,453	1,491,305,453
Saldos al 31 diciembre de 2014	-	314,116,189	314,116,189
Saldos, netos:	φ	1,805,421,642	1,805,421,642
30 de junio de 2014	φ	1,256,143,443	1,256,143,443
30 de junio de 2014	φ	1,590,224,081	1,590,224,081

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(11) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		31 de marzo	31 de marzo	31 de diciembre
		2015	2014	2014
A la vista	¢	143,709,167,154	147,373,538,623	153,951,746,452
A plazo		371,496,655,724	345,312,338,594	383,007,328,404
Otras obligaciones		1,176,692,975	3,185,038,029	3,104,000,754
Cargos por pagar		2,651,584,787	2,809,069,873	633,082,090
	¢	519,034,100,639	498,679,985,119	540,696,157,700

Al 31 de marzo de 2015, las cuentas corrientes denominadas en colones devengan una tasa de interés mínima del 1,00% anual sobre los saldos completos (1,00% para diciembre de 2014), a partir de un saldo de ¢1.000.000 (¢1.000.000 en diciembre de 2014) y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés mínima del 0,10% sobre los saldos completos (0,10% para diciembre de 2014) a partir de un saldo de US\$2.500.

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 31 de marzo de 2015, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,75% y 7,75% anual (entre 3,75% y 7,75% anual en diciembre de 2014) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,75% y 3,25% anual (entre 0,75% y 3,25% anual en diciembre de 2014).

Al 31 de marzo del 2015, la subsidiaria BCT Bank International, S.A. mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés del 0% y 0,76% anual (0% y 0,76% anual en diciembre de 2014), y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengaban tasas de interés que oscilaban entre 0,16% y 2,39% anual (entre 0,16% y 2,39% anual en diciembre de 2014).

El Banco mantiene depósitos a plazo restringidos, debido a que se mantienen en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de marzo de 2015, el

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

saldo de esos certificados de inversión a plazo mantenidos en garantía asciende a un monto de ¢6.971.284.961 (¢6.971.284.961 en diciembre de 2014).

(b) Por número de clientes

Las obligaciones con el público por número de clientes se detallan como sigue:

Al 31 de marzo de 2015	
Cuentas corrientes	A Plazo
Depósitos por clientes:	
Con el público	
8,800	1,918

Al 31 de marzo de 2014	
Cuentas corrientes	A Plazo
Depósitos por clientes:	
Con el público	
6,414	1,764

Al 31 de diciembre de 2014	
Cuentas corrientes	A Plazo
Depósitos por clientes:	
Con el público	
6,720	1,889

(12) Otras obligaciones financieras

Las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	31 de marzo 2015	31 de marzo 2014	31 de diciembre 2014
Obligaciones con entidades financieras	¢ 1,353,809,088	1,179,726,201	825,903,984
Obligaciones por cartas de crédito	¢ 4,667,353,146	3,989,058,110	3,002,456,733
Obligaciones por pactos de recompra	-	-	-
Captaciones a plazo de entidades financieras	1,169,113,572	-	1,894,648,071
Obligaciones por recursos tomados del mercado	100,000,000	7,427,706,928	4,933,117,500
Entidades financieras del país	-	-	-
Entidades financieras del exterior	42,435,154,710	23,038,124,670	39,765,059,019
Obligaciones por arrendamientos financieros	-	-	-
Cargos por pagar	286,850,556	111,312,251	1,553,180,109
	¢ 50,012,281,072	35,745,928,160	51,974,365,415

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de marzo de 2015, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilan entre un 9,00% y 26,00% en colones (entre 9,00% y 26,00% en diciembre de 2014) y entre un 3,00% y 14,00% en dólares (entre 3,00% y 14,00% en diciembre de 2014).

(a) Vencimiento de crédito por pagar

El vencimiento de los créditos por pagar se detalla como sigue:

	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	31 de marzo 2015
Menos de un año	¢ -	13,270,618,632	13,270,618,632
De uno a dos años	-	6,723,840,000	6,723,840,000
De dos a cinco años	-	16,639,736,078	16,639,736,078
Más de cinco años	-	5,800,960,000	5,800,960,000
Total	¢ -	42,435,154,710	42,435,154,710

	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	31 de marzo 2014
Menos de un año	¢ -	15,820,907,914	15,820,907,914
De uno a dos años	-	2,139,516,975	2,139,516,975
De dos a cinco años	-	2,145,669,425	2,145,669,425
Más de cinco años	-	2,932,030,356	2,932,030,356
Total	¢ -	23,038,124,670	23,038,124,670

	Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	31 de diciembre 2014
Menos de un año	¢ -	4,389,325,304	4,389,325,304
De uno a dos años	-	9,875,002,498	9,875,002,498
De dos a cinco años	-	8,848,444,736	8,848,444,736
Más de cinco años	-	16,652,286,481	16,652,286,481
Total	¢ -	39,765,059,019	39,765,059,019

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(13) Contratos de recompra y de venta

Recompras

La Corporación capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

Ventas

La Corporación compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

(14) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, las subsidiarias de la Corporación, domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 15 de marzo de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por los años terminados el 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013 y 2014.

(15) Patrimonio

(a) Capital social

El capital social de la Compañía está conformado por 5.500.000.000 acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 cada una, para un total de ¢41.250.000.000 (5.500.000.000 acciones comunes para un total de ¢41.250.000.000 en el diciembre de 2014 a ¢7,50 cada una)

(b) Emisión de acciones comunes

El 17 de marzo de 2010, la Asamblea de Accionistas acordó incrementar el capital suscrito y pagado, mediante capitalización de utilidades de períodos anteriores en ¢2.250.000.000, acuerdo que fue aprobado según oficio CNS876/10/02.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Adicionalmente, en dicha Asamblea se acordó incrementar el capital suscrito y pagado mediante aportes en efectivo por ¢3.000.000.000, con una prima en la colocación de ¢1,29 por cada acción comprada, para un total de ¢516.000.000, acuerdo que fue aprobado según oficio CNS877/13/06.

(c) Dividendos

La Asamblea de Accionistas del 17 de marzo de 2015 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢ 3.300.000.000.

La Asamblea de Accionistas del 18 de marzo de 2014 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢ 2.475.000.000

La Asamblea de Accionistas del 14 de marzo de 2013 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢ 1.100.000.000

La Asamblea de Accionistas del 19 de marzo de 2012 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢935.000.000.

La Asamblea de Accionistas del 30 de marzo de 2011 acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢1.650.000.000.

(d) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor justo de las propiedades.

(e) Ganancia no realizada

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(16) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y se detalla como sigue:

		31 de marzo	
		2015	2014
Utilidad neta	¢	1,320,461,041	3,119,273,537
Utilidad neta disponible		1,320,461,041	3,119,273,537
Cantidad promedio de acciones comunes		5,500,000,000	5,500,000,000
Utilidad neta por acción básica	¢	0.24	0.57

(17) Cuentas contingentes

La Corporación mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances de situación, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

		31 de marzo	31 de marzo	31 de diciembre
		2015	2014	2014
Garantías de participación y cumplimiento	¢	32,407,812,893	25,325,025,721	29,241,887,341
Cartas de crédito emitidas		8,474,085,337	12,244,519,011	4,923,766,218
Cartas de crédito confirmadas no negociadas		-	1,640,837,037	11,053,034,483
Lineas de credito para sobregiros en cuenta corrient		5,134,478,958	59,217,400	7,229,640,441
Otras obligaciones por garantías		72,203,854,102	40,729,935,638	55,034,690,975
	¢	118,220,231,290	79,999,534,806	107,483,019,459

Las garantías contingentes tienen un riesgo crediticio debido a que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance de situación, hasta que la obligación venza o se complete.

(18) Activos de los Fideicomisos

La Corporación provee servicios de Fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación no reconoce en sus estados financieros esos activos, pasivos y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2014	2013
Efectivo	¢ 10,108,080,381	456,177,793
Inversiones	20,855,229,179	18,970,992,462
Cartera de créditos	14,707,839,699	152,422,148
Otras cuentas por cobrar	82,188,352	6,651,220,418
Bienes realizables	1,116,965,083	1,036,749,518
Participaciones en el Capital de Otras Empresas	6,362,262,478	5,882,643,936
Bienes de uso	14,020,745,915	18,850,673,173
Otros activos	1,401,916,705	1,403,129,628
Total activos	68,655,227,791	53,404,009,077
Pasivos	575,274,602	466,718,175
Patrimonio	¢ 68,079,953,189	52,937,290,901

(19) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	31 de diciembre	31 de diciembre
	2014	2013
Valores recibidos en garantía	¢ 608,861,537,907	805,867,639,225
Valores recibidos en custodia	393,771,504,340	
Valores emitidos por colocar	-	28,825,320,050
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar	95,421,593,863	91,007,659,609
Productos en suspenso	62,610,925	-
Cuentas liquidadas	10,585,784,120	9,946,452,238
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización	-	27,482,453,755
Otras cuentas de registro	46,020,267,033	1,516,799
Operaciones de administración de valores y fondos por cuenta de terceros	30,149,700,732	49,147,970,523
Límites otorgados para tarjetas de crédito	-	5,251,587
Otras cuentas de orden	-	6,969,404,279
	¢ 1,184,872,998,921	1,019,253,668,065

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(20) Otras cuentas de orden por actividad de custodia

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia por cuenta propia y por cuenta de terceros se detallan como sigue:

	31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
<i>Cuenta Propia:</i>		
Custodia a valor facial-Disponible	5,777,000,000	8,466,027,960
Custodia cupones-Disponibles	-	1,150,000
Valores negociables dados en Garantía	426,648,000	-
Contratos a futuro pendientes de Liquidar	400,648,482	-
Total cuentas de orden por cuenta Propia	¢ 6,604,296,482	¢ 8,467,177,960
	-	
<i>Cuenta Terceros:</i>		
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de Custodia	3,037,290,455	9,741,216,777
Custodia a valor facial- Disponibles	114,788,828,966	119,566,117,046
Custodia cupones-Disponibles	1,185,830,488	1,024,048,070
Custodia valor de compra de Acciones-Disponibles	94,216,925,202	62,552,749,480
Custodia valor de compra de participaciones- Disponibles	8,116,524,913	5,766,675,238
Custodia a valor facial-Pignorados	580,381,170	330,171,670
Custodia valor de compra de Acciones-Pignorados	1,630,080,785	19,019,895,631
Custodia valor de compra participaciones-Pignorados	131,417,882	121,980,023
Pendientes de entregar a valor Facial	-	10,010,747,881
Pendientes de entregar a valor de compra-Acciones	-	47,676,957,243
Valores negociables recibidos en Garantía	19,688,276,956	3,802,261,402
Valores negociables dados en Garantía	6,322,522,985	-
Valores negociables pendientes de Recibir	157,334,199	-
Contratos confirmados de contado pendientes de Liquidar	3,442,249,200	-
Contratos a futuro pendientes de Liquidar	18,242,736,315	-
Total cuentas de orden por cuenta de Terceros	¢ 271,540,399,515	¢ 279,612,820,460
<i>Total de cuentas de Orden</i>	¢ 278,144,695,996	¢ 288,079,998,420

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(21) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito que la Compañía participa, es el siguiente:

CUENTA TERCEROS

	<u>Comprador a plazo</u>		<u>Vendedor a plazo</u>		
	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>	
De 1 a 30 días	344,092,480.43	4,637,760,033.48	7,430,067,945.21	13,294,245,820.93	25,706,166,280.05
De 31 a 60 días	237,170,594.98	295,272,160.00	-	1,705,231,849.47	2,237,674,604.45
De 61 a 90 días	-	-	-	-	-
Más de 91 días	-	-	-	-	-
	<u>581,263,075.41</u>	<u>4,933,032,193.48</u>	<u>7,430,067,945.21</u>	<u>14,999,477,670.40</u>	<u>27,943,840,884.50</u>

CUENTA PROPIA BCT VALORES

	<u>Comprador a plazo</u>		<u>Vendedor a plazo</u>		
	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>	<u>Colones</u>	<u>US dólares</u>	
De 1 a 30 días	355,925,062.77	823,032,025.45	-	-	1,178,957,088.22
De 31 a 60 días	-	-	-	-	-
De 61 a 90 días	-	-	-	-	-
Más de 91 días	-	-	-	-	-
	<u>355,925,062.77</u>	<u>823,032,025.45</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,178,957,088.22</u>
	<u>937,188,138.18</u>	<u>5,756,064,218.93</u>	<u>7,430,067,945.21</u>	<u>14,999,477,670.40</u>	<u>29,122,797,972.72</u>

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(22) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

		31 de marzo	31 de diciembre
		2015	2014
			2014
<i>En colones:</i>			
Fondo inversión Ahorro BCT C–Diversificado	¢	3,971,264,575	4,934,717,367
Fondo inversión Líquido BCT C–No Diversificado		7,411,299,009	2,088,811,193
Fondo inversión Propósito BCT C–No Diversificado		-	-
	¢	11,382,563,584	7,023,528,560
En US dólares:			
Fondo inversión Liquidez BCT D–No Diversificado		23,381,233	40,261,816
Fondo de inversión Ahorro BCT D–Diversificado		32,334,228	9,102,348
Fondo inversión Propósito BCT D–No Diversificado		0	-
	\$	55,715,462	49,364,164
Activo neto denominado en US dólares expresados en colones	¢	29,382,105,861	26,574,703,968
<i>Total fondos de inversion en colones</i>	¢	40,764,669,445	33,598,232,528
			29,425,901,908

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Desinscripción del Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Fondo Renta BCT- No diversificado

La Junta Directiva de la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mediante la sesión No. 01-2009 del 16 de febrero de 2009, realizó el procedimiento de desinscripción del Registro Nacional de Valores e Intermediarios del Fondo Renta BCT - No diversificado.

(23) Valor razonable de los instrumentos financieros

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y aquellos controlados fuera del balance de situación:

- (a) Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones financieras, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los anteriores instrumentos financieros, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores y depósitos

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta está basado en cotizaciones de precios de mercado.

- (c) Cartera de créditos

El valor razonable de los créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los crédito son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los crédito son descontados a las tasas de interés vigentes al 30 de setiembre de 2014, ofrecidas para crédito similares a nuevos prestatarios.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre de 2014 ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(e) Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las otras obligaciones financieras está basada sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2015.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(24) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- riesgo crediticio
- riesgo de liquidez
- riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- riesgo operacional

A continuación se detalla la forma en que la Corporación administra los diferentes riesgos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el balance general consolidado. Adicionalmente, la Corporación mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del balance general consolidado, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.

La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones, son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- *Establecimiento de Límites de Autorización:*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

- *Límites de Exposición:*

La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los cuales límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de Concentración:*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

La Unidad de Riesgo de Crédito, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito.

A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., de acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a todo deudor se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco le ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo adeudado a la subsidiaria Banco BCT, S.A., por lo que no generan estimación alguna.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Política de liquidación de crédito:

La subsidiaria Banco BCT, S.A. efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación para préstamos incobrables:

Clasificación del deudor

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT S.A. debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración*: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

La subsidiaria BCT Arrendadora S.A. realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo a la morosidad presentada. A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

BCT Arrendadora S.A. realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

La subsidiaria Tarjetas BCT S.A. clasifica su cartera de crédito de acuerdo a la morosidad presentada. Tarjetas BCT S.A. realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por la subsidiaria Banco BCT, S.A. de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	0,5%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	2%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	10%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	25%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	50%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	75%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por el Banco vendedor y el asignada por el Banco comprador al momento de la compra.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Calificación directa en categoría de riesgo E

La subsidiaria Banco BCT, S.A. debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la subsidiaria Banco BCT, S.A. juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación estructural

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A. la estimación es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Como excepción para la categoría de riesgo E, la subsidiaria Banco BCT, S.A. con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora en el Banco</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de marzo de 2015, el Banco debe mantener una estimación estructural por la suma de ¢2.836.026.836 (¢2.737.496.465 en diciembre de 2014). La Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008 establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha Circular indica que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito. No obstante lo anterior, de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Equivalente de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A. las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

Para los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición, se requiere registrar una estimación por el 100% de su valor.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de BCT Bank International, S.A.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A. (el Banco) la Superintendencia de Bancos de Panamá requiere que la información financiera presentada por los bancos en Panamá, incluyan el reconocimiento contable y presentación de estimaciones por deterioro de la cartera de crédito con base a normas prudenciales para la constitución de tales estimaciones, emitidas por esta entidad reguladora. Con base a la normativa del regulador, Acuerdo 6-2000 emitido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco clasifica los préstamos en cinco categorías de riesgo y determina los montos mínimos de estimaciones para pérdidas sobre el saldo de principal así: Normal 0%; Mención especial 2%; Subnormal 15%; Dudoso 50%; Irrecuperable 100%. Para tal efecto, se utilizan criterios para la clasificación, tales como la calidad del préstamo y

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

parámetros de incumplimiento con el servicio de la deuda, entre otros. El criterio de períodos de incumplimiento es utilizado mayormente para clasificar los préstamos de consumo y de vivienda, pero también es considerado en la clasificación de los préstamos corporativos.

Adicionalmente en un plazo no mayor de 90 días, el Banco deberá ajustar la clasificación anterior de los préstamos y constituir nuevas estimaciones específicas, de ser aplicable, en función de las pérdidas estimadas, así: Mención especial 2% hasta 14,9%; Subnormal 15% hasta 49,9%; Dudoso 50% hasta 99,9%; Irrecuperable 100%.

Al calcular las pérdidas estimadas, el Banco considera, entre otros, los estados financieros del deudor, flujo de caja operativo, valor de realización de las garantías reales, y cualquier otro flujo que pudiera obtener por parte de los codeudores o garantes. Para la cartera de consumo se considera la morosidad del deudor, las pérdidas que históricamente ha experimentado el Banco en el pasado en grupos comparables o similares, el perfil de vencimiento de la cartera, y cualquier otra información que pudiera afectar el cobro de la cartera de consumo.

En adición, el Acuerdo 6-2000 permite la creación de estimaciones genéricas para pérdidas en préstamos, de manera provisional, cuando se tenga conocimiento del deterioro en el valor de un grupo de préstamos que tengan características comunes definidas y que no haya podido ser imputadas a préstamos individualmente.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A. se establecen las estimaciones siguientes:

- a) *Estimación global mínima:* Aquella constituida sobre la cartera de préstamos. Los Bancos estarán obligados a mantener en todo momento una estimación no menor al 1%, sin perjuicio de la facultad de la Superintendencia para exigir una estimación global superior. Dicha estimación no debe ser menor a la suma de las estimaciones genéricas y específicas.
- b) *Estimaciones específicas:* Aquellas que se constituyen con relación a préstamos en los cuales se ha identificado específicamente un riesgo superior al normal, las cuales se dividen en estimaciones individuales, las cuales se asignan a los préstamos, y por grupo de préstamos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

- c) *Estimaciones genéricas:* Aquellas que se constituyen, de manera provisional, con relación a los préstamos de deudores clasificados en las diferentes categorías enunciadas en el Acuerdo 6-2000.

El Acuerdo 6-2000 requiere que la estimación total para pérdidas en préstamos, incluyendo las estimaciones específicas y genéricas, no sea menor al 1% del saldo de la cartera de préstamos menos las garantías de depósitos en el propio banco.

La Superintendencia de Bancos de Panamá podrá evaluar la suficiencia de las estimaciones y ordenar al Banco la constitución de reservas en cualquier momento.

Al 31 de marzo de 2015, para la Corporación la concentración de la cartera de crédito y créditos contingentes por sector, se detalla como sigue:

		marzo 2015	
		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Comercio y servicios	¢	273,801,642,977	81,143,944,336
Industria		58,369,422,494	3,133,275,020
Construcción		32,610,982,893	6,899,234,752
Agricultura		69,334,873,747	238,346,418
Consumo		7,162,917,304	-
Transporte		9,757,788,716	213,080,600
Turismo		2,258,603,127	-
Otros		76,704,574,146	11,527,825,638
	¢	<u>530,000,805,405</u>	<u>103,155,706,764</u>

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

		diciembre 2014	
		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Comercio y servicios	¢	285.300.376.430	79.862.319.636
Industria		61.184.059.847	2.980.204.387
Construcción		42.959.597.522	8.497.721.674
Agricultura		69.584.981.819	2.164.787.353
Consumo		7.363.951.321	-
Transporte		9.991.667.916	227.654.502
Turismo		2.261.539.875	4.139.173
Otros		59.308.057.177	13.746.192.733
	¢	<u>537.954.231.908</u>	<u>107.483.019.458</u>

Al 31 de marzo 2015 y diciembre 2014, las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación, se detallan como sigue:

		marzo 2015	
		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Centroamérica	¢	520,521,158,262	110,503,145,630
América Insular		24,845,491	-
Estados Unidos		21,766,726	-
Europa		77,459	7,717,085,660
	¢	<u>520,567,847,938</u>	<u>118,220,231,290</u>

		marzo 2014	
		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Centroamérica	¢	487,412,883,462	73,588,928,224
América Insular		322,025,497	-
Estados Unidos		2,093,334,018	6,410,606,582
Europa		123,108,114	-
	¢	<u>489,951,351,090</u>	<u>79,999,534,806</u>

		diciembre 2014	
		Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Centroamérica	¢	537,930,684,985	107,483,019,458
América Insular		-	-
Estados Unidos		23,426,879	-
Europa		120,043	-
	¢	<u>537,954,231,907</u>	<u>107,483,019,458</u>

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de marzo 2015 y diciembre 2014 a continuación se detalla clasificada por tipo de garantía la cartera de crédito directo y contingente:

marzo 2015		
	Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Prendaria	¢ 18,166,649,417	2,854,922,271
Hipotecaria	144,931,199,082	14,997,775,509
Títulos valores	212,058,295,289	42,959,407,165
Fiduciaria	119,223,566,642	51,496,074,328
Otros	26,552,772,689	5,912,052,017
¢	<u>520,932,483,120</u>	<u>118,220,231,290</u>
marzo 2014		
	Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Prendaria	¢ 24,621,380,474	753,895,634
Hipotecaria	127,555,211,922	12,959,563,857
Títulos valores	205,255,934,659	26,112,221,726
Fiduciaria	119,694,267,461	39,992,660,089
Otros	12,824,556,574	181,193,500
¢	<u>489,951,351,090</u>	<u>79,999,534,806</u>
diciembre 2014		
	Cartera de créditos	Cuentas Contingentes
Prendaria	¢ 19,078,325,061	653,187,588
Hipotecaria	169,476,188,443	20,489,037,651
Títulos valores	205,542,953,913	47,030,479,043
Fiduciaria	125,795,346,871	38,998,129,992
Otros	18,061,417,619	312,185,185
¢	<u>537,954,231,907</u>	<u>107,483,019,459</u>

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de marzo de 2015 y diciembre 2014, el 71% y 73% aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Garantías:

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Reales: La Corporación acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarias o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico de Corporación BCT, S.A., se detalla como sigue:

Rango	No. deudores individuales	31 de marzo 2015
0% a 5%	3,833	340,323,654,830.05
Mas de 5% a 10%	33	107,407,435,279.65
Mas de 10% a 14.99%	6	34,421,430,861.67
Mas de 15% a 20%	2	41,672,681,032
	<u>3,874</u>	<u>523,825,202,003</u>

Rango	No. deudores individuales	31 de marzo 2014
0% a 5%	2,690	282,676,176,572
Mas de 5% a 10%	29	90,496,485,457
Mas de 10% a 14.99%	8	43,904,322,319
Mas de 15% a 20%	1	32,702,801,752
	<u>2,728</u>	<u>449,779,786,099</u>

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, la Corporación ha tenido durante 2015 y 2014 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.

Las empresas que forman parte de la Corporación tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. La Corporación revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de liquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total.

Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de iliquidez no representa para la Corporación, y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del SGV-A-141 en relación a la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95%, estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.
- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica, cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.
- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).
- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.
- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo, títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras, cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.
- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de marzo de 2015 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	Días					Más de 365	Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365		
Activos								
Disponibilidades	-	1,897,637,671	-	-	-	-	-	1,897,637,671
Cuenta Encaje con BCCR	-	2,154,825,442	415,259,370	231,882,435	792,156,302	1,718,988,708	-	5,313,112,257
Inversiones	-	7,115,400,527	27,125,280	33,436,894	20,753,515	27,050,979	6,007,974,560	13,231,741,754
Cartera de Crédito	2,091,419,930	5,684,716,480	5,022,041,651	3,392,187,935	4,372,542,029	2,138,646,567	5,540,519,685	28,262,074,276
	2,091,419,930	16,832,580,119	5,464,426,300	3,657,507,265	5,185,451,845	3,904,686,254	11,548,494,245	48,704,565,938
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	13,726,635,079	2,768,395,797	1,000,346,760	5,281,042,012	14,169,377,886	2,904,031,067	39,849,828,600
Obligaciones con Entidades	-	892,322,712	100,000,000	-	545,536,170	-	-	1,337,858,882
Cargos por pagar	-	29,803,886	50,975,386	16,805,081	50,087,064	179,892,418	21,943,387	349,507,422
	-	14,648,761,676.71	2,919,371,383.06	1,017,151,840.37	5,876,665,246.12	14,349,270,304.16	2,925,974,453.72	41,737,194,904.14
Brecha de activos y pasivos	2,091,419,930	2,203,818,442.48	2,545,054,917.32	2,640,355,424.13	(691,213,401.00)	(10,444,584,050.60)	8,622,519,791.56	6,967,371,053.51

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de marzo de 2015 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

	Vencidos	Días						Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	-	20,900,990,900	-	-	-	-	162,297,305	21,063,288,205
Cuenta Encaje con BCCR	-	9,925,379,776	755,197,312	564,579,953	1,990,901,243	3,403,276,791	528,134,794	17,167,469,871
Inversiones	35,886,952,598	11,165,376,972	4,897,231,959	33,228,484	-	4,231,133,898	4,362,708,113	60,576,634,025
Cartera de Crédito	2,369,557,571	33,960,991,079	23,866,635,822	25,362,947,549	68,151,312,292	109,824,508,538	232,433,020,559	495,968,973,410
	38,256,510,169	75,952,738,727.46	29,519,065,093.13	25,960,755,986.60	70,142,213,533.68	117,458,921,227.63	237,486,160,771.02	594,776,365,510.51
Pasivos								
Obligaciones con el público	3,852,810,077	87,130,914,423	25,236,311,340	21,378,039,036	51,356,956,701	173,385,930,502	112,571,341,056	474,912,303,134
Obligaciones entidades relacionadas	-	2,183,696,865	8,888,785	2,677,824,073	124,103,808	7,209,270,371	9,345,743,952	21,549,527,854
Cargos por pagar	-	1,794,033,044	791,141,088	143,825,520	855,292,816	4,565,502,325	17,733,085,512	25,882,900,305
	3,852,810,077	91,108,664,332.23	26,036,341,212.66	24,199,688,628.94	52,336,353,325.47	185,160,703,197.72	139,650,170,519.46	522,344,731,293.17
Brecha de activos y pasivos	34,403,700,092	(15,155,925,604.77)	3,482,723,880.47	1,761,067,357.65	17,805,860,210.20	(67,701,781,970.09)	97,835,990,251.56	72,431,634,217.35

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de marzo de 2014 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

MONEDA NACIONAL		En moneda nacional						
	¢	Vencidos		Días				Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades		-	1.896.554.323	-	-	-	-	1.896.554.323
Cuenta Encaje con BCCR		-	2.436.207.320	348.212.410	932.829.833	1.096.918.846	24.004.340	5.278.014.165
Inversiones		-	277.113.674	2.651.379.117	1.047.393.889	3.051.568.682	3.008.181.660	14.700.280.002
Cartera de Crédito		1.970.625.682	5.396.886.167	2.391.375.602	1.671.030.269	5.451.009.063	2.598.031.516	23.264.304.002
	¢	1.970.625.682	10.006.761.484	5.482.596.136	3.066.636.568	9.435.407.578	6.703.132.022	45.139.152.492
Pasivos								
Obligaciones con el público	¢	-	12.697.471.893	1.373.725.738	1.144.129.157	5.437.554.416	7.312.792.307	35.451.620.013
Obligaciones con Entidades		-	2.823.430.738	1.558.550.374	1.177.286.907	781.311.135	-	6.340.579.154
Cargos por pagar		-	299.259.483	-	-	-	-	299.259.483
	¢	-	15.820.162.114	2.932.276.112	2.321.416.063	6.218.865.551	7.312.792.307	42.091.458.650
Brecha de								
Brecha de activos y pasivos	¢	1.970.625.682	(5.813.400.630)	2.550.320.024	745.220.504	3.216.542.026	(609.660.285)	3.047.693.842

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de marzo 2014 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

MONEDA EXTRANJERA (En dólares, expresado en moneda nacional)

	Vencidos	Días					Total	
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365		Más de 365
Activos								
Disponibilidades	29,187,888,580	6,194,196,948	-	-	-	-	202,806,061	35,584,891,589
Cuenta Encaje con BCCR	-	10,423,822,101	1,418,223,101	599,561,683	1,535,102,148	1,840,327,954	-	15,817,036,986
Inversiones	5,412,266,991	23,810,728,216	311,887,007	164,495	200,026,483	13,619,761,296	-	43,354,834,487
Cartera de Crédito	753,183,818	36,113,744,258	29,296,345,155	28,195,882,011	72,322,509,228	48,726,459,402	254,576,934,930	469,985,058,802
	35,353,339,389	76,542,491,523	31,026,455,263	28,795,608,189	74,057,637,859	64,186,548,651	254,779,740,991	564,741,821,863
Pasivos								
Obligaciones con el público	4,348,704,907	73,064,591,324	31,110,461,191	15,411,712,999	55,307,589,663	78,439,240,852	202,736,994,298	460,419,295,233
Obligaciones con Entidades	-	5,417,949,671	437,150,324	1,377,945,739	3,223,937,223	3,539,435,249	15,297,618,549	29,294,036,755
Cargos por pagar	-	-	106,962,849	102,271,470	381,125,663	500,195,129	1,530,567,530	2,621,122,641
	4,348,704,907	78,482,540,995	31,654,574,364	16,891,930,208	58,912,652,549	82,478,871,229	219,565,180,376	492,334,454,629
Brecha de								
Brecha de activos y pasivos	31,004,634,482	(1,940,049,473)	(628,119,102)	11,903,677,980	15,144,985,310	(18,292,322,578)	35,214,560,615	72,407,367,234

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de diciembre de 2014 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

MONEDA NACIONAL En moneda nacional	Vencidos	Días					Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	
Activos	¢						
Disponibilidades	-	2,725,756,635	-	-	-	-	2,725,756,635
Cuenta Encaje con BCCR	-	2,774,318,108	268,047,609	438,011,278	716,168,387	309,245,757	4,505,791,139
Inversiones	-	3,742,651,490	210,578,460	730,167,564	2,746,072,483	27,186,986	11,418,543,334
Cartera de Crédito	108,511,389	5,619,467,622	7,364,733,051	2,030,498,926	5,895,133,932	4,253,994,142	31,118,771,418
	108,511,389	14,862,193,854	7,843,359,121	3,198,677,769	9,357,374,802	4,590,426,886	49,768,862,526
Pasivos	¢						
Obligaciones con el público	-	16,943,454,225	1,251,707,363	2,137,462,619	4,774,455,913	7,323,225,889	40,054,557,699
Obligaciones con Entidades	-	784,300,545	535,276,700	782,612,568	-	-	2,102,189,813
Cargos por pagar	-	108,830,416	21,960,311	19,984,120	45,453,569	63,552,225	349,863,590
	-	17,836,585,186	1,808,944,373	2,940,059,306	4,819,909,481	7,386,778,114	42,506,611,101
Brecha de	¢						
Brecha de activos y pasivos	108,511,389	(2,974,391,332)	6,034,414,747	258,618,463	4,537,465,321	(2,796,351,228)	7,262,251,424

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de diciembre 2014 el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

MONEDA EXTRANJERA (En dólares expresado en moneda nacional)

	Vencidos	Días						Total
		1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos								
Disponibilidades	-	41,531,752,155	-	-	-	-	-	41,531,752,155
Cuenta Encaje con BCCR	-	9,497,509,024	600,341,363	930,376,822	1,874,121,929	3,173,801,943	533,752,839	16,609,903,920
Inversiones	-	42,754,486,779	-	-	6,822,352	3,057,842,383	2,116,481,636	47,935,633,150
Cartera de Crédito	74,678,798	35,519,275,136	28,530,872,465	36,039,446,106	82,594,357,554	101,339,252,044	225,199,303,944	509,297,186,047
	74,678,798	129,303,023,095	29,131,213,828	36,969,822,928	84,475,301,835	107,570,896,370	227,849,538,418	615,374,475,272
Pasivos								
Obligaciones con el público	-	83,446,501,684	29,178,709,454	26,987,770,423	64,944,335,681	183,910,348,961	108,684,829,257	497,152,495,461
Obligaciones con Entidades	-	8,157,376,970	529,881,579	1,883,368,303	5,116,347,579	6,358,718,951	25,360,215,909	47,405,909,291
Cargos por pagar	-	227,914,417	95,628,567	133,494,069	309,956,507	555,020,645	514,814,193	1,836,828,398
	-	91,831,793,071	29,804,219,601	29,004,632,795	70,370,639,767	190,824,088,557	134,559,859,359	546,395,233,151
Brecha de								
Brecha de activos y pasivos	74,678,798	37,471,230,024	(673,005,773)	7,965,190,133	14,104,662,067	(83,253,192,187)	93,289,679,059	68,979,242,121

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

a) Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

b) Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Corporación y sus Subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de marzo de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés	Días					
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	Más de 720
Activos	¢						
Inversiones	0.65%	77,943,962,791	66,523,106,143	73,336,705	3,006,233,600	4,291,151,824	87,579,050
Cartera de Crédito	18.55%	509,340,377,453	159,186,409,896	37,956,991,022	62,753,711,944	85,288,995,205	36,831,995,907
		587,284,340,244	225,709,516,039	38,030,327,727	65,759,945,544	89,580,147,029	36,939,574,957
Pasivos							
Obligaciones con el público	4.52%	450,137,860,523	36,156,269,305	51,325,073,309	57,582,848,769	188,601,109,078	51,646,848,742
Obligaciones con Entidades	5.96%	46,072,999,538	2,637,449,714	20,674,510,982	374,709,836	9,287,300,588	4,379,151,096
		496,210,860,060.93	38,813,719,019.30	71,999,584,291.47	57,957,538,605.95	197,888,409,666.04	56,025,999,837.30
Brecha de activos y pasivos		91,073,680,183.14	186,895,797,019.71	(33,969,256,564.35)	7,802,386,938.47	(108,308,262,637.30)	57,739,440,306.64

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de marzo de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de interés	Total	Días					Más de 720
			0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	
Activos								
Cartera de crédito	9,80%	389.548.888.515	37.459.262.136	43.747.579.102	54.455.871.918	51.979.886.943	66.958.923.935	134.947.364.481
Inversiones	4,97%	159.016.956.453	141.129.698.660	10.085.875.140	1.012.431.471	3.551.512.256	209.719.418	3.027.719.508
		548.565.844.968	178.588.960.796	53.833.454.242	55.468.303.389	55.531.399.199	67.168.643.353	137.975.083.989
Pasivos								
Obligaciones con el Público	6,19%	432.408.219.337	34.342.962.981	52.090.215.277	61.523.333.952	86.217.147.772	72.885.734.539	125.348.824.816
Obligaciones con Entidades Financieras	9,98%	18.886.156.682	20.743.694	1.157.098.521	2.814.863.520	320.050.412	11.025.348.686	3.548.051.849
		451.294.376.019	34.363.706.675	53.247.313.798	64.338.197.472	86.537.198.184	83.911.083.225	128.896.876.666
Brecha de activos y pasivos		97.271.468.949	144.225.254.122	586.140.444	(8.869.894.084)	(31.005.798.984)	(16.742.439.871)	9.078.207.323

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Al 31 de diciembre de 2014, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

Tasa de interés	Total	Días					
		0-30	31-90	91-180	181-360	Más de 720	
Activos							
Cartera de crédito	14.74%	523,863,010,068	150,701,769,167	59,317,784,322	60,807,236,475	82,996,338,790	131,993,610,932
Inversiones	8.54%	66,492,359,420	48,925,785,091	971,036,816	10,331,401,353	3,107,137,889	3,112,828,529
		590,355,369,488	199,627,554,258	60,288,821,138	71,138,637,828	86,103,476,679	135,106,439,460
Pasivos							
Obligaciones con el Público	8.76%	476,906,549,721	38,955,702,452	58,404,132,987	69,894,960,261	192,252,130,347	62,125,290,239
Obligaciones con Entidades Financieras	12.41%	45,919,452,342	3,463,268,663	7,456,011,720	18,449,428,564	4,557,648,754	1,234,584,216
		522,826,002,064	42,418,971,115	65,860,144,707	88,344,388,824	196,809,779,101	10,758,510,425
Brecha de activos y pasivos		67,529,367,424	157,208,583,143	(5,571,323,570)	(17,205,750,996)	(110,706,302,422)	72,883,800,664
						(18,418,477,527)	62,222,638,796

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

c) Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006, y el tipo de cambio se había venido consistentemente negociando en el piso de la banda a partir de ese momento; no obstante, ante el cambio significativo que se presentó a partir de mayo de 2008, la Administración de la Corporación ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de inmunizar a la Corporación de cualquier variación en el tipo de cambio y entretanto se observa la evolución del mercado cambiario. Actualmente, esta posición es monitoreada diariamente por el área de riesgo de Mercado.

La Administración de la Corporación lleva un control diario de la posición en moneda extranjera, y mantiene una posición conservadora. De esta forma, mantiene más activos que pasivos en moneda extranjera, y los estados financieros muestran un ingreso neto por diferencial cambiario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		31 de diciembre 2014	31 de diciembre 2013
Total activos	\$	1,163,832,158	1,033,469,156
Total pasivos		1,039,119,120	912,924,792
Posición neta	\$	124,713,038	120,544,364

La posición neta, no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, la Corporación considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados consolidado.

d) Riesgo de crédito

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

A la fecha del balance de situación no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito esta representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente. La concentración de la cartera de crédito por deudor es como sigue:

Administración del Capital:

Capital Regulatorio

El capital de la Corporación deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que se requieren para los Grupos Financieros.

Para efectos de suficiencia patrimonial, definida como la relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir el total de los superávits transferibles más el superávit individual de la sociedad controladora, entre el valor absoluto del total del déficit individual.

La Administración monitorea periódicamente estos requisitos e informa a la Junta Directiva sobre su cumplimiento.

(25) Contingencias

Traslado de cargos

Durante el período 2007 Banco BCT, S.A. recibió el traslado de cargos #275200001552, por parte de la Administración Tributaria por las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el organismo fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago de impuestos sobre la renta. El 24 de agosto de 2012, se recibe por parte de la Dirección General de Tributación la notificación de la resolución liquidadora # SFGCN-AI-101-12 mediante la cual se notifica que el monto adeudado por el impuesto sobre las utilidades asciende a ¢783.188.033, asimismo se notifica que el monto adeudado por intereses es la suma de ¢797.739.754. El 31 de octubre de 2012, la entidad presenta apelación de la resolución SFGCN-AI-101-12 por error detectado en la liquidación. A la fecha de este informe se está a la espera de la resolución a la apelación.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

A la fecha de la fusión, Compañía Financiera Londres, Ltda., había recibido traslado de cargos por parte de administración tributaria #2752000013707 correspondiente a los periodos fiscales 2003, 2004 y 2005, producto de las labores de fiscalización efectuadas por las autoridades fiscales. El 01 de junio de 2012, se recibe por parte de la Dirección General de Tributación la notificación de la resolución liquidadora # TFA-097-2012 mediante la cual se notifica que el monto adeudado asciende a ¢41.704.998, y fue cancelado el 12 de julio de 2012.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del traslado es mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias y el cobro pretendido en relación con la aplicación del artículo 81 del Código de Normas y Procedimientos tributarios resulta improcedente. Debido a esta probabilidad de éxito, la Administración no ha registrado ninguna obligación relacionada con estos traslados de cargos.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

(26) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *“Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros”* (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2011. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

- x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

dd) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de marzo de 2015

(Con cifras correspondientes a diciembre y marzo de 2014)

- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y dan lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.